



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	78	27/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



CARRUSEL. La Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo para exhortar a los titulares de la Segob y del INM que determinen las responsabilidades administrativas correspondientes a los servidores

públicos involucrados en el incendio de la estancia provisional en Ciudad Juárez, Chihuahua, que provocó la muerte de 40 migrantes. También, aprobó el pedir a ambas instituciones que realicen distintas acciones para difundir e implementar mecanismos para una migración segura y ordenada.